

COMPANÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
"TRANSMARVISUC" S.A
INFORME DE COMISARIO PERÍODO 2017

Riobamba, 07 de abril de 2018

Señores:
ACCIONISTAS
COMPANÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
TRANSMARVISUC S.A
Ciudad.

Por medio del presente me es grato expresarles un cordial saludo y exponer a ustedes el informe económico por el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

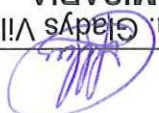
Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes, facturas, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y directorio.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Cordialmente


Sra. Gladys Villamarín
COMISARIA